



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 69 59

CIRCULAR N.º 18 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023

ASUNTO: CURSO Y EXAMEN DE ARBITRAJE DE JUDO HASTA ARBITRO AUTONOMICO

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa de Odón; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: sabado 11 de febrero de 2022 (jornada de mañana)

HORARIO: 9,00 A 14:00 horas.

Se convoca curso de arbitraje para las categorías de Juez Arbitro y árbitro Autónomo de Judo para promocionar estar categorías y poder arbitrar en las competiciones durante la temporada 2022-2023.

El curso consta de una parte teórico-práctica con examen en Sala y dos prácticas que se realizarán en competición oficial de esta FMJYDA, una con el reglamento de categorías infantiles y otra de reglamento FIJ.

INSCRIPCIONES:

Enviar hoja de inscripción a la FMJYDA hasta el domingo 5 de febrero (inclusive) por correo electrónico y enviando la documentación requerida a escuela@fmjudo.net

- (No enviar la hoja de inscripción ni otro documento hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita), no se validará si no se manda toda junta.
- ***(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo e incompleta)***
- ***(No se admitirá ninguna inscripción sin presentar la documentación que se requiere)***

HOJA DE INSCRIPCION: (pinchar enlace)

Árbitros:

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/Inscripci%C3%B3n%20curso%20de%20Arbitraje.pdf>

REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE: (pinchar enlace)

<https://www.fmjudo.es/attachments/article/3380/REQUISITOS%20PARA%20LOS%20CURSOS%20DE%20ARBITRAJE.pdf>

CUOTAS:

Juez arbitro: 41€

Arbitro Autónomo: 59 €

(Se recuerda que con un pago se tienen dos oportunidades para aprobar el examen)

Todos los medallistas de judo mayores de edad y mínimo 1º dan de las categorías Junior y Senior con medalla Autonómica o Nacional en los últimos 5 años podrán directamente optar al curso de Juez Arbitro, **siendo este gratuito**, teniendo solo que abonar los 15 € de tasas por el diploma RFEJYDA, los interesados deberán indicar fecha de la obtención de la medalla obtenida y campeonato al hacer la inscripción.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
.../... C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 69 59

Las entidades en las que se podrá realizar el ingreso del curso son:

IBERCAJA	ES81	2085	8024	93	0330098221
BANCO SABADELL:	ES58	0081	5561	03	0001519958

Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación a escuela@fmjudo.net con el nombre del candidato. (No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita)

Todos los inscritos al curso deberán solicitar y enviar a esta Federación Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. o justificante de solicitud, lo antes posible en caso de no haberlo mandado con anterioridad.

***Nota: Para la realización del curso, se necesitará un número mínimo de 10 inscritos.**

MATERIAL DEL QUE TIENEN QUE IR PROVISTOS LOS CANDIDATOS:

Material de escritorio y judogi

Es necesario llevar estudiados los reglamentos para poder aclarar todas las dudas que puedan surgir y explicar las nuevas normas ciclo olímpico 2022-2024

Los reglamentos se encuentran en los diferentes enlaces en la web

PRACTICAS DE EXAMEN:

Ningún candidato se podrá examinar fuera de estas fechas, este examen práctico será obligatorio para todos los candidatos.

- **REGLAMENTO FIJ:**

El examen práctico se realizará el día 25 de febrero jornada de tarde durante la celebración del Cto ZONA 4 Infantil y cadete en el CETD Villaviciosa de Odón.

Repesca: 4 marzo jornada de mañana JJ.MM Ayto. Madrid. ZONA 1 en el P.D.M Fco. Fernandez Ochoa (Madrid)

- **REGLAMENTO DE INICIACIÓN (CATEGORIAS INFANTILES)**
-

El examen práctico del Reglamento de Iniciación tendrá lugar el día 12 de marzo en jornada de mañana durante la celebración del IX Cto. de Judo de Escuelas Católicas en el CETD Villaviciosa de Odón.

Repesca: - 25 marzo jornada de mañana (Cto. Promoción Minis, benjamin y alevín (Repesca) en el CETD Villaviciosa de Odon.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 – ESPAÑA
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168
E-Mail: info@nklbudo.es | Web: <http://www.noris.es>

